



Homicidio doloso disminuye 13%

Incidencia delictiva baja 22% en últimos 4 años

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) destacó una reducción en la incidencia delictiva del fuero federal del 22.5 por ciento desde el inicio de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia mañanera, la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, resaltó que la mayoría de los delitos van a la baja.

Como parte del informe en materia de seguridad, refirió que el homicidio tuvo una disminución del 13.4 por ciento y que, a pesar de que en mayo se tuvo un incremento, es el mes más bajo de los últimos seis años.

EL LUNES. Michoacán reforzó la seguridad en Morelia con la instalación de cinco Bases de Operaciones Interinstitucionales, lo que permitió una reducción de delitos.

Eltip

Resaltó que, al hacer un comparativo, el índice de homicidios dolosos se encuentra a la baja en el actual sexenio, con 17 por ciento; por el contrario, refirió que durante la gestión de Felipe Calderón tuvo un incremento del 192.8 por ciento, y con Enrique Peña Nieto el repunte fue del 59 por ciento.

Mencionó que el 47.6 por ciento de los homicidios se concentra en seis entidades y refirió: "Guanajuato en el último mes estuvo al alza; Estado de México, a la baja; también Baja California tiene los últimos meses al alza y Jalisco tuvo un incremento. También es el mismo caso de Chihuahua y, en Michoacán, se registró lo mismo

SSPC INDICA que otros ilícitos que mostraron decrecimiento son: robo total, 24.6% y feminicidio, 37.6%; Ejército despliega a 255 mil efectivos en territorio nacional; 109 mil son de la GN

ALA BAJA

Delitos que han mostrado una disminución desde 2019, de enero a mayo.

Cifras en unidades Fuente: SSP	2019	2020	2021	2022	2023
Homicidio doloso	14,241	14,679	14,312	12,712	12,582
Robo total	328,330	258,402	243,411	250,124	254,086
Feminicidio	368	390	451	422	355
Secuestro	629	375	259	239	173

el último mes, aunque había venido a la baja durante varios meses".

Indicó que la incidencia delictiva del fuero federal ha decrecido, ya que al inicio de esta administración se cometían nueve mil 62 delitos.

En un comparativo del periodo enero-mayo del 2023, respecto del 2022, las disminuciones de los delitos del fuero federal son: contrabando de personas, 43.8 por ciento; delincuencia organizada, 34.4; financieros, 30.3, y cometidos por servidores públicos, 15.4 por ciento.

La funcionaria federal expuso que los delitos del fuero común se encuentran a la baja y particularmente explicó que, en el robo total, hubo una disminución del 24.6 por ciento.

Rodríguez Velázquez destacó que el feminicidio tiene una baja del 37.6 por ciento y las carpetas de secuestro observan una disminución del 78.9 por ciento, aunque en este último delito advirtió que "tenemos que

cuidar los secuestros de las personas migrantes", y mencionó que, igualmente, la extorsión se encuentra a la baja en 4.9 por ciento.

Además, dijo que, en lo que se refiere al robo de hidrocarburos, se estima una baja del 93 por ciento en el índice, lo que representa un ahorro estimado, desde el inicio del sexenio, de más de 271 mil 301 millones de pesos.

Como parte del informe de seguridad, el secretario de la Marina Armada de México, José Rafael Ojeda Durán, apuntó que durante el periodo del 30 de mayo al 12 de junio, el estado de fuerza que integra el Gabinete de Seguridad se conformó por un total de 255 mil 276 elementos, de los cuales 109 mil 281 pertenecen a la Guardia Nacional y 145 mil 995, a las Fuerzas Armadas.

Precisó que, en apoyo a la seguridad en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México participan 90 efectivos en la vigilancia de 12 líneas, que incluyen 30 estaciones.

4

Extradiciones
a EU ha realizado la FGR del 30 de mayo al 12 de junio